

La voluntad, ya se ha dicho, «parece más bien residir en los músculos que en la materia gris del cerebro». Y todo esfuerzo a favor del músculo es un esfuerzo en pro de la energía, de la audacia, de la constancia y de la prudencia; es decir, en pro de la salud y del progreso.»[§]

La intención de este breve ensayo es mostrar cómo, a través de las prescripciones médicas en torno a la sexualidad, la medicina higienista promovió la función reproductiva como aspecto fundamental de la representación sexual, manifiesta en la heterosexualidad y la monogamia. El discurso de lo patológico constituyó el sustento para reafirmar la creencia de que cualquier otro ejercicio de la sexualidad que no buscara la reproducción constituía un medio de proliferación de enfermedades que ponía en riesgo a los individuos y a todo un pueblo.

Durante el siglo XIX, particularmente en la segunda mitad, los países occidentales con una economía atrasada enfrentaron el problema de las altas tasas de mortalidad. Una población diezmada por las epidemias, cuyo promedio de vida era de 30 años, no podía ofrecer condiciones para construir un proyecto político y económico como el que gestaba el capitalismo burgués. La conclusión de los ideólogos de la época era: ¿De qué servía un territorio amplio con tantas bondades naturales, como el mexicano, si la población, lejos de crecer, descendía, siendo el recurso esencial para conseguir el progreso?

La noción de que el cuerpo social debía homologarse con el cuerpo físi-



co de los individuos llevó a que se realizaran diversas acciones en el cuidado de la salud. La promoción de la higiene y las medidas profilácticas, como la vacunación y las reformas sanitarias en el siglo XIX, deben ser entendidas en un escenario social más amplio; en éste, se gestaban las reformas sociales inspiradas en el proyecto modernizador con el que, presumiblemente, México alcanzaría un desarrollo económico equiparable al de los países europeos.¹

La idea de un uso del cuerpo en el espacio público y privado se inspiró en las virtudes burguesas: prudencia y moderación. La lógica de administración de los negocios trascendió al cuerpo físico. Una transformación del cuerpo de las clases viciosas (mediante su uso racional y moderado), aseguraban los higienistas decimonónicos, permitiría conducir su compor-

tamiento y su moral hacia un desempeño adecuado en el trabajo.² Tengamos presente que las virtudes burguesas corresponden al estilo de pensamiento del perfecto empresario capitalista. La noción de control y administración, sea del dinero o del cuerpo, y en particular de las prácticas sexuales, ha imperado en el pensamiento moderno capitalista, al que le subyace una ética del trabajo.

En este escenario, los discursos de la medicina y la jurisprudencia, junto con la política educativa, deben ser considerados herramientas intelectuales de las reformas sociales que comenzaron a gestar un trabajo directamente sobre los cuerpos de los ciudadanos con miras a incluirlos en el campo productivo.

Popularizar los preceptos de la higiene fue la tarea fundamental de los médicos del siglo XIX y principios del XX. La higiene se convirtió en un conjunto de valores que distinguía a la gente trabajadora de los miserables. Las virtudes morales se transformaron en principios de limpieza que militaban a favor de la burguesía. La higiene condensó un mundo de significados que se extendieron al cuer-

* Sobre esta temática y de manera amplia, se puede consultar López Sánchez, Oliva (2007): *De la Costilla de Adán al útero de Eva. El cuerpo femenino en el imaginario médico y social del siglo XIX*. México, FES Iztacala-UNAM.

† Profesora Titular «B» TC de la FES Iztacala-UNAM.

§ Silva, Máximo (1918). *Higiene popular*. México, Ed. Viuda de Ch. Bouret, p. 461.

po social y al cuerpo individual. El objetivo de la higiene era prolongar la vida, conservar la salud y perfeccionar el ejercicio de las funciones del individuo y de la sociedad, de la especie y de las corporaciones, según se trate de higiene privada o de higiene pública, de higiene general o de higiene especial.

En la lógica de la medicina higienista, el matrimonio contribuía poderosamente al incremento material, político y social de las naciones, y por este motivo se convertía en materia de la higiene pública; esta última pretendía garantizar la vigilancia de las condiciones fisiológicas y orgánicas de los cónyuges, para que se cumplieran lo mejor posible los destinos del matrimonio.³ La medicina higienista no limitó su labor a la vigilancia de la salud de los cónyuges; también se ocupó de promover el ejercicio de un estilo de sexualidad considerado sano dentro del matrimonio; para tales fines, la instrucción y la educación sexual de los recién casados fue una meta que se intentó cumplir a través de la difusión de manuales sobre higiene conyugal.⁴

El matrimonio constituyó la base de la familia y la plataforma del capitalismo, pues representaba la garantía de la propiedad privada, de la ética burguesa y de la acumulación. Una de las coincidencias entre conservadores y liberales en el siglo XIX fue la importancia que le otorgaron a la familia. Por otro lado, la familia se convirtió en un valor universal que se extendió hacia las clases populares, que se adhirieron paulatinamente a la moral burguesa; se convirtió en el espacio del cumplimiento de las heterogéneas exigencias sociales y a la vez representó una circularidad funcional entre lo social y lo económico.⁵

La sexualidad, el matrimonio y la educación de los individuos se convirtieron en la preocupación de los médicos higienistas, que a su vez pasaron a formar parte de una constelación de consejeros y técnicos de la vida privada. El médico sustituyó

al cura que antaño, bajo los preceptos de la moral cristiana, prescribía la sexualidad de sus feligreses. Así, podemos dar cuenta de la proliferación de manuales y cartillas de higiene en los cuales se enumeraban los comportamientos proscritos por representar un peligro para la procreación, entre los cuales podemos mencionar el onanismo, los tiempos y las formas de practicar el sexo, la prostitución, el matrimonio entre personas de edades muy diferentes... La presencia del médico consiguió fortalecerse en nombre de la higiene pública y del interés superior de la sociedad; de esta manera, conquistó el dominio sanitario y social que trascendió a la alcoba conyugal de la naciente burguesía y en menor grado en las clases populares.

Los manuales conyugales decimonónicos enfatizaron la necesidad de la higiene de las funciones generativas; esta higiene precisa, racional, irrecusable llevaría a una modificación de los hábitos y las costumbres de hombres y mujeres, que a los ojos de los médicos eran contrarios a la salud. Durante el siglo XIX, la medicina higienista mostró una preocupación por diferenciar las características del deseo genésico natural y el deseo antinatural que, según sus preceptos, conllevaba la disminución de la economía del cuerpo. Así, encontramos que los médicos higienistas enumeraron todas aquellas condiciones que llevarían a una sexualidad fuera de lo natural y lo sano, entre las que se incluyeron los enlaces anticipados y la prolongación de los mismos: «Por un lado [el hombre] ha llegado a hacer muy prematura la pubertad; y por otro ha querido prolongar la facultad reproductora, o al menos la sensación de los placeres sexuales, mucho más allá de la época que la razón y la fisiología señalan.»⁶ Otros aspectos señalados eran los vicios de la educación, la promiscuidad de los sexos, los espectáculos más o menos livianos, las lecturas eróticas, los fuertes condimentos,

el uso de las bebidas fermentadas y destiladas, la debilidad de las creencias religiosas, la ignorancia de los preceptos de la higiene y la relajación física y moral en todos sentidos.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La regulación de la sexualidad promovida por la medicina higienista respondió a la necesidad de disciplinar la doble moral sexual que, por un lado, promovía su ejercicio bajo la lógica de una moral religiosa y, por otro, se ejercía una sexualidad clandestinamente desenfrenada: las familias promovían el resguardo de la virginidad de sus hijas, pero también la tolerancia e incluso el fomento de las experiencias prematrimoniales en los varones. Para la medicina, esta educación representaba un elevado costo social por la merma del trabajo físico, consecuencia de las enfermedades venéreas. Así, el discurso de la medicina fue definitorio sobre el ejercicio de la sexualidad. El sexo fue representado como una fuerza que la moral, la medicina y lo social debían controlar.

Todo esto nos permite evidenciar que, en efecto, la sexualidad es resultado de una historia de definición y autodefinition. Y como sostiene Jeffrey Weeks,⁷ no hay patrones fijos sobre las identidades sexuales y sobre las representaciones de su ejercicio; lo que hay son patrones cambiantes en la organización del deseo, resultado de la interacción de una multitud de tradiciones y prácticas definidas por los discursos religiosos, morales, médicos y jurídicos. Sostenemos, pues, que las relaciones sociales capitalistas establecieron límites y ejercieron presiones sobre las relaciones sexuales y sobre todo lo demás. Con toda seguridad, educar a los ciudadanos en el control y postergación del cumplimiento del deseo sexual reeditaría en la tolerancia de la capacidad de espera en el pago por sus trabajos en la fábrica.

REFERENCIAS:

1. Después de la Guerra de Independencia, uno de los grandes cambios que sufrieron un largo proceso fue la modificación en los sistemas de trabajo manufacturero. Los gobiernos intentaron sustituir los talleres gremiales por escuelas; el objetivo era conformar una clase obrera bien preparada, con un desempeño físico, laboral y moral diferente al resultante de los vicios que fomentaban los talleres. La educación de las clases pobres e indígenas fue uno de los principales idearios de los intelectuales liberales a lo largo del siglo XIX. El objetivo de institucionalizar la educación artesanal se vio materializado en 1843 con la creación de la Escuela de Artes y Oficios que se reabrió en 1856 con el gobierno de Comonfort. Fue el inicio de un fomento franco y abierto a la in-

dustria. No obstante estos dos intentos, la escuela cerró sus puertas para, en 1868, reanudar sus labores de manera ininterrumpida hasta 1916, año en que se convirtió en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas. Eguiarte, Sakar, Ma. Estela (1989) *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX*, Universidad Iberoamericana, México.

2. Para una mayor profundización sobre las virtudes y el espíritu burgués, se puede revisar la obra de Sombart, Werner (1998) *El Burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, Alianza Editorial, Madrid. En dicha obra, uno de los aspectos sobresalientes y que sirven para fundamentar nuestro análisis es el ABC de la filosofía frankliana, titulado «Diligencia y moderación», del cual se extrae el nombre de las 12 virtudes que todo hombre burgués debía practicar:

Templanza, Orden, Decisión, Parsimonia, Diligencia, Sinceridad, Justicia, Ponderación, Limpieza, Serenidad, Castidad y Humildad.

3. Silva, Máximo (1918: 25).

4. Monlau, Felipe (1865): *Higiene del matrimonio*, Casa editorial Garnier Hermanos, París; Peratoner, Amancio (1903) *Fisiología de la noche de bodas*, Casa editorial Maucci Hermanos e hijos, Buenos Aires.

5. Donzelot, Jacques (1998): *La policía de las familias*, España, Pre-textos.

6. Monlau, Felipe (1865: 145).

7. Weeks, Jeffrey (1993) *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Talasa, Ediciones, Madrid.



www.medigraphic.org.mx